

Distrito Escolar Independiente de Bryson

Teléfono 940-392-3281

Fax- 940-392-2086

300 North McCloud Street - Bryson, Texas - 76427

Greg London, Superintendente

glondon@brysonisd.net

Gary Kirby, Director Jason Briles, Asistente. Director/A.D.

Debbie Hearne, Servicios Estudiantiles

gkirby@brysonisd.net jbriles@brysonisd.net dhearne@brysonisd.net

Bryson ISD School-Parent Compact

Bryson ISD y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. Este pacto entre la escuela y los padres está en vigor durante el año escolar

2020-2021 REQUIERE DISPOSICIONES DEL PACTO ENTRE PADRES.

Responsabilidades escolares Bryson ISD:

- 1. Proporcionar** un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:
 - A través de una planificación eficaz de IFD, variedad de estrategias educativas e integración de la tecnología en el aula.
- 2. Proporcionar** conferencias de padres y maestros (al menos anualmente en escuelas primarias) durante las cuales este pacto se discutirá en lo que se refiere al logro individual del niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo:
 - El 2 de septiembre de 2020 conferencias individuales-profesores y una reunión de participación de los padres del Título I se llevarán a cabo. Durante las conferencias entre padres y maestros, BISD pondrá a disposición estaciones de encuestas de percepción de las partes interesadas para las encuestas de percepción que el DIT revisará en el verano de 2020 mientras planea el año escolar 20-21.
 - Un evento de participación de los padres se llevará a cabo durante el semestre de otoño.
 - BISD organizará grupos focales que involucren a las partes interesadas para desarrollar planes para responder a las encuestas de percepción de los estudiantes del 19-20 años escolares que muestran que un alto porcentaje de estudiantes no se sienten desafiados por su trabajo en la escuela o a menudo no están seguros de lo que se supone que están aprendiendo.
- 3. Proporcione a** los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - Cada 3 semanas con informes de progreso, cada 6 semanas con tarjetas de informe y correspondencia del maestro a cada padre a través del teléfono, las redes sociales, el acceso al portal para padres en línea o el cara a cara.
- 4. Proporcionar** a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consulta con los padres de la siguiente manera:
 - Diariamente durante los períodos de la conferencia de maestros que se publicarán en el sitio web de la escuela y en la página del facebook de la escuela. Clase elemental grupos de Facebook cerrados, Clase secundaria grupos de Facebook cerrados.
- 5. Proporcione a** los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo, y para observar las actividades en el salón de clases, de la siguiente manera:
 - *Si las pautas estatales permiten que los eventos de Goodies with Grandparents & Pastries with Parents se ejecuten para alentar los desayunos de los padres e hijos en la escuela para comenzar el día y para que los adultos se queden y observen o sean voluntarios en las clases de sus hijos.*

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Monitoreo de la asistencia.
- Asegurarse de que la tarea se haya completado
- Monitoreo de la cantidad de tiempo que sus hijos ven la televisión, están en Internet o juegan videojuegos.
- Voluntariado en el aula de mi hijo.
- Participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de mis hijos.'
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y comunicarse con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela recibidos por mi hijo, por correo, o electrónicamente y respondiendo según corresponda.

- Los padres se abstendrán de ser negativos sobre un maestro o la escuela en presencia de un estudiante.
- Participaré en la realización de encuestas de percepción de las partes interesadas cuando BISD las ofrezca.

Estudiante de Padres Escolares

Fecha: 7-23-20

Fecha: Fecha: